

CONAHSA - Acta nº 330

En la ciudad de Montevideo, a los 10 días del mes de junio de 2025, siendo la hora 14:00, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHSA), en la sede de la DGSG (Ruta 8 km 17, Montevideo), en modalidad híbrida.

La preside el Director General de la DGSG, el Dr. Marcelo Rodríguez.

Asisten:

- Por la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL), el Dr. Juan Ramos.
- Por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), el Dr. Pablo Zerbino.
- Por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el Dr. Roque Almeida y el Sr. Juan Rodríguez.
- Por la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), el Dr. Juan Mangado.
- Por la Federación Rural del Uruguay (FRU), los Dres. Juan Senatton y Pablo Olagüe.
- Por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), los Dres. Jorge Martínez y Miguel Chiarlone.
- Por la DGSG: los Dres. Carlos Corujo, Carlos Fuellis, Victoria Iriarte y Jorge Viera.
- Por la División Sanidad Animal (DSA), la Dra. Sandra Acosta.
- Por la Secretaría Técnica, el Dr. Gustavo Castro.
- Invitados: los Dres. Alejandra Lozano (Punto Focal de MGAP ante la OMSA para notificación de enfermedades), Diego Domínguez (División de Industria Animal), Alejandra Suanes (DILAVE), Marcelo Antúnez (División de Industria Animal), Jorge Bonino (ARU), Stella Huertas (FVET) y Antonella Riani (INAC), la Sra Noelia Oyarzábal (Unidad de Asuntos Internacionales de MGAP) y el Ec. Álvaro Pereira (INAC).

ORDEN del DIA

1. Previos y planteos de las delegaciones

2. Aprobación del Acta anterior

3. Correspondencia enviada

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Tacuarembó (febrero y marzo de 2025).

5. Temas a tratar

- Tema 1 – Informe de la reunión con la Federación Rural del Uruguay.
- Tema 2 – Informe de la Sesión General de la OMSA.

6. Varios

1. Previos y planteos de las delegaciones

Marcelo Rodríguez agradece la presencia de los técnicos que integraron la Delegación de Uruguay que concurrió a la [92° Sesión General de la Asamblea Mundial de la OMSA](#), celebrada entre el 25 y el 29 de mayo en París, Francia.

2. Aprobación del Acta anterior

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria del 15/5/2025.

3. Correspondencia enviada

No hubo.

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Tacuarembó (febrero y marzo de 2025).

No hubo comentarios.

5. Tema 1. Informe de la reunión con la Federación Rural del Uruguay

La Dra. Sandra Acosta expone sobre lo tratado en la reunión mantenida el sábado 31 de mayo entre la DGSG y la Federación Rural del Uruguay (en el marco de su 108° Congreso) y las inquietudes planteadas por esta gremial:

1. Mejorar el funcionamiento de las CODESAs, ya que hay algunas que se reúnen pocas veces o nunca. Acosta informa que se han comunicado con los Encargado departamentales a fin de que convoquen y estimulen la participación en sus respectivos departamentos y que comuniquen a la DSA los delegados de las gremiales que faltan nombrar. A su vez solicita ayuda a los integrantes de la CONAHSA para que brinden el apoyo necesario en cada CODESA. También pidió a las CODESAs que realicen actas de las reuniones, a fin de que la CONAHSA se entere de las actividades y de los planteos que ameriten una respuesta rápida.

2. Agilizar los expedientes relacionados a las sanciones relacionadas al tema garrapata (presencia del parásito o no conformidades por residuos detectados en faena). Acosta informa sobre la cantidad de expedientes generados en 2024 y lo que va de 2025 y reconoce que el tiempo promedio de demora es largo. Con el nuevo sistema de expediente electrónico APIA se está mejorando esa situación y se va a hacer hincapié en los trámites que todavía quedan en papel para que las multas y/o sanciones se expidan rápido.

Martínez pregunta si de esos expedientes se tiene la información de cuantos corresponden a profesionales liberales y cuantos a productores.

Acosta responde que es posible acceder a esa información, pero se debe revisar expediente por expediente y eso insumiría mucho tiempo.

3. Definición de foco de brucelosis. Acosta informa que está trabajando un grupo técnico de la DGSG para consensuar una definición clara y transmitirla a las oficinas departamentales a fin de que todas apliquen el mismo criterio.

Senattore agrega 2 temas más tratados en la reunión:

1. La posible integración de delegados de la División Industria Animal en las CODESAs.

2. La integración (con voz y sin voto) de la [Cámara de Especialidades Veterinarias](#) a la CONAHSA.

Respecto al punto 1, Domínguez informa que la División Industria Animal designará delegados para que participen en las CODESAs.

Respecto al punto 2, Marcelo Rodríguez expresa que es un tema para discutir y decidir con las gremiales.

Castro agrega que la solicitud para participar debería realizarla la propia organización interesada y tratarla en una reunión de la CONAHSA.

Acosta también agrega que se solicitó a la FRU si podía nombrar un referente específico para garrapata que apoyara el accionar de cada CODESA (que no necesariamente debería ser un veterinario).

Senattore responde que lo están considerando y que próximamente van a nombrar primero referentes en los departamentos donde el problema es mayor.

Senattore aprovecha para retomar un planteo realizado a Marcelo Rodríguez sobre la posibilidad de que las CODESAs cuenten con una caja chica para costear gastos mínimos de funcionamiento (vehículos, por ejemplo), cómo existió alguna vez.

Marcelo Rodríguez responde que estuvo averiguando y existen algunas trabas burocráticas. La solución que plantea es que cuando las CODESAs planifiquen sus actividades, soliciten los recursos necesarios y luego se rinden los gastos.

5. Tema 2. Informe de la Sesión General de la OMSA

Las Dras. Victoria Iriarte, Alejandra Lozano y Antonella Riani realizaron una presentación sobre las actividades desarrolladas por la Delegación uruguaya en la 92° Sesión General de la Asamblea Mundial de la OMSA. La misma estuvo integrada por Marcelo Rodríguez (Director General de los Servicios Ganaderos), María Victoria Iriarte (Asesora Técnica de la DGSG), Alejandra Lozano (Punto Focal del MGAP ante la OMSA para la notificación de enfermedades), Jorge Bonino (Representante del sector privado por ARU), Stella Huertas (Centro Colaborador de OMSA para Bienestar Animal) y Antonella Riani (Acceso a Mercados por INAC).

Iriarte, Lozano y Riani expusieron sobre la estructura, objetivos y funcionamiento de la OMSA (tanto a nivel mundial como regional), las actividades que realiza la DGSG para la OMSA durante todo el año, las actividades desarrolladas en la Sesión General (programa, eventos paralelos, foros técnicos y espacios de intercambio entre países miembros y organizaciones internacionales), las

resoluciones tomadas, los estatus sanitarios oficiales otorgados a los países y las reuniones bilaterales desarrolladas por Uruguay.

Marcelo Rodríguez destaca especialmente la participación del sector privado (en la persona del Dr. Bonino) desde hace muchos años. Considera relevante la asociación público-privada para fortalecer las posturas que tome el país. Bonino agradece la referencia, opina que es un trabajo de mucho tiempo y con un diálogo permanente y fluido con las autoridades de turno, sin distinción de orientaciones políticas. Esto ha sido una de las causas de la muy buena imagen internacional que posee Uruguay. Comunica que el realiza un informe, a título personal, de la Sesión General, que envía a ARU y al Director General de la DGSG y que se encuentra a la orden de quien lo desee. Y resalta la importancia de estar permanentemente comunicados con los Servicios Veterinarios y los organismos regionales, a fin de consensuar las opiniones técnicas que se verterán en las Sesiones Generales de la OMSA. Y luego se deben considerar los componentes político y económico, que son fundamentales en las negociaciones.

Marcelo Rodríguez desea resaltar el proceso que transitó Bolivia para llegar a ser declarado como país libre si vacunación. Lo lograron con mucho esfuerzo y con la colaboración de muchos países de la región, por lo que el logro beneficia a todos.

Martínez considera importante lo expuesto en el foro sobre vacunas, pero entiende relevante conocer más sobre la potencia y eficacia de las vacunas utilizadas en Uruguay. El Dr. Rodrigo Puentes presentó hace unos años en las Jornadas de Buiatría un trabajo donde [evaluaba varias vacunas y algunas no llegaban al nivel mínimo de inmunidad](#). Utilizar una vacuna no quiere decir que se proteja a los animales.

Suanes responde que las vacunas nunca protegen al 100% de los animales.

Iriarte expresa que a las vacunas de fiebre aftosa se les realizan todos los estudios necesarios de potencia y eficacia.

Marcelo Rodríguez responde que no conoce el trabajo de Puentes, pero lo va a estudiar y buscar más información al respecto.

Martínez considera que sería importante realizar a otras vacunas los mismos estudios que se realizan para las de fiebre aftosa.

Huertas concuerda con lo expresado respecto a la forma y la dinámica con que trabajó el equipo de Uruguay y agradece a todos por el buen ambiente generado. Luego expone sobre los Centros Colaboradores sobre Bienestar Animal y particularmente del rol, los objetivos y las actividades del [Centro Colaborador de Uruguay](#). Destacó especialmente la reunión que tuvo en la Sesión General con el Dr. Francisco D'Alessio, nuevo Representante Regional de la OMSA para las Américas, que le propuso realizar un taller en la Facultad de Veterinaria de Montevideo. Considera muy importante su realización para resaltar el trabajo del país y solicita el apoyo del MGAP e INAC. También se reunió con los Centros Colaboradores del resto del mundo (con quienes conformarán una red), con Colombia (que quiere integrarse al Centro Colaborador de las Américas) y con

autoridades de otros países. Elaboró un informe que se lo elevó al Decano de la Facultad y que está disponible para quien lo desee.

Pereira agradece la información proporcionada y felicita al equipo por el trabajo realizado. Expresa que desde INAC siguen muy de cerca los cambios en los estatus sanitarios de los países, sobre todo de aquellos con los que Uruguay tiene relaciones comerciales. Evaluarán cómo puede afectar el nuevo estatus de Brasil.

Marcelo Rodríguez agradece nuevamente a todos los que participaron en la Sesión General y a los que trabajaron previamente en Uruguay. Opina que hay algunos detalles que se deben corregir para 2026, cómo estudiar más profundamente algunos documentos y reunirse más veces, ya sea en la DGSG cómo con la Unidad de Asuntos Internacionales del MGAP.

6. Varios

Castro comunica que Pedro García le avisó que está confirmada la faena de bovinos positivos a la tuberculina para el día 7 de julio en el Frigorífico Solís.

Martínez pregunta en que está el grupo propuesto por la SMVU para evaluar los pagos de las enfermedades prevalentes bovinas.

Corujo responde que no ha respondido nadie además de la SMVU. Va a realizar una nueva convocatoria.

Almeida traslada una consulta que le realizaron en CAF respecto a que se habrían rechazado contenedores de carne por el hallazgo de residuos biológicos de garrapaticidas.

Marcelo Rodríguez responde que no le consta algún hecho reciente de ese tipo. Si hubo uno hace un tiempo atrás, cuando China observó a un frigorífico por la presencia de residuos de fluazuron, pero ya está encaminada la situación.

Siendo la hora 15:50 se cierra la sesión, fijándose la próxima reunión ordinaria para el martes 8 de julio de 2025 a las 14 horas en la sede de la DGSG.